



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Ayacucho,

10 JUN 2019

Doc: 1634322
Exp: 1330677

OFICIO N° 1608 -2019-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.

Señor:

Prof. SAMUEL NALVARTE PARIONA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar

Presente.-

ASUNTO : Redistribución Regional de materiales educativos 2019

REF. : a) OFICIO N° 412-2019-GRA-DRE/DUEE-307/VRAE-DIR-LM-SM
b) OFICIO N° 417-2019-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELFAJ-D
c) OFICIO N° 1030-2019-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELHTA-DIR
d) RM N° 543-2013-ED Normas y procedimientos para la gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones y programas educativos públicos y centros de recursos educativos.
e) RM N° 645-2016 – MINEDU Modificaciones a la Norma técnica RM N° 543-2013-ED.

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en cumplimiento a los documentos de la referencia, la Dirección Regional de Educación Ayacucho viene realizando la redistribución regional de materiales educativos 2019, por lo que, solicito a su Despacho la **entrega de materiales sobrantes** a los responsables del equipo de materiales de la DREA:

- Rodrigo Robles Cuadros Responsable de Almacén – DREA
- Raquel Salvatierra Aronés – Especialista en Educación – DREA

Quienes se apersonarán a la UGEL La Mar el día jueves 13 de junio del año en curso, con fines de realizar la posterior redistribución regional de acuerdo a los requerimientos recepcionados de las UGEL.

Cabe indicar que, el ingreso y salida de estos materiales educativos deben ser registrados en el módulo complementario del SIGA - NEA para evitar posteriores observaciones.

Aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Mg. Guillermino Palomino Gutierrez
DIRECTOR

